

LA ACTUALIDAD

LOS AMIGOS DE LA ESCUELA

¿Adquirirá feliz desarrollo en Granada la iniciativa de constituir la sociedad de «Amigos de la Escuela»? Sembra que ha quedado la semilla como en otras ciudades españolas, donde ya ha fructificado, y es deseable que aquí se forme un poderoso movimiento de opinión con fuerza suficiente para conseguir el triunfo completo de la idea sobre los habituales indiferentismos.

Debe adquirirse honda raíz en Granada esta feliz iniciativa y es justo que todos los amantes de la escuela nacional le presten el calor de su entusiasmo y la eficacia de su esfuerzo. ¿Qué se piensa hacer en este sentido? ¿Se ha iniciado ya la organización de los Amigos de la Escuela? ¿Concederá la semilla tuviese un florecimiento inmediato, demostrándose así que no ha caído en tierra estéril. La preocupación por los problemas de la enseñanza primaria debe traducirse en provechosas realidades.

Se trata de un movimiento de simpatía en torno de la escuela, perfeccionando los elementos de enseñanza y analizando la función del maestro. Nos encontramos ante un problema fundamental que influye decisivamente, como ningún otro, en el desarrollo de la vida española. Conviene, en primer término, rodear la escuela de un ambiente de simpatía pública y crear un vigoroso estado de opinión alrededor de sus urgentes necesidades. Ha aquí los puntos esenciales que justifican la organización de los Amigos de la Escuela.

Plantado este asunto de vital interés, la indiferencia no tendría explicación. Mucho menos en Granada y su provincia. Los problemas de la escuela tienen aquí un fuerte relieve, visible con facilidad incluso para las gentes de mayor miopía. Hace falta, por eso, la entusiasta colaboración de todos los hombres de buena voluntad en favor de la enseñanza primaria. Al lado de la escuela han de ponerse cuantas personas quieran contribuir a una salvadora obra de reconstrucción. Reconstituir la escuela nacional será tanto como reconstituir la vida espiritual de España.

Es preciso que en Granada se constituya la sociedad de «Amigos de la Escuela», y que a esa organización se le atribuya un entusiasmo y un altruismo que todos los granadinos que tengan una exacta visión del problema de la enseñanza. La escuela debe despertar desde ahora una preocupación sincera y una emoción cordial, por que es base de regeneración de progreso. La escuela no puede convertirse en un campo de partidismos y banderías como entendiendo algunos mal avenidos con la función ideal de la escuela y del maestro. Nuestra ciudad debe dar un ejemplo de comprensión dedicando a este problema esencialísimo todo el cariño y todo el fervor que merezca la enseñanza primaria.

En tercera plana los usted "LA YSAN"

Un the al general Saro

Esta tarde, a las cinco, en Lanjarón, será obsequiado con un the el general don Leopoldo Saro.



INAUGURACION DEL MONUMENTO A LA GRAN ACTRIZ TRAGICA SARAH BERNHARDT EN PARIS.—En el ángulo, el poeta Richépin pronunciando el discurso inaugural.

EL ALBAYZIN

Asuntos importantes para el barrio

La Junta de Defensa del Albaicín ha empezado a trabajar con gran actividad en pro de los intereses del populoso barrio. En junta directiva celebrada el día 22 del actual, bajo la presidencia de don José María Rodríguez y con asistencia de los señores de Les, Marín, Fernández Pérez, Yedra, Muñoz, Ferrer y el secretario don Francisco Rubio, se tomaron los acuerdos siguientes:

Invitar a todos los vecinos del barrio mayores de edad que tengan derecho, a la junta general extraordinaria que se ha de celebrar el día 30 del corriente, a las diez de la noche, en el domicilio social, Alameda del Albaicín, 77, al objeto de renovar la Junta, con arreglo a los Estatutos de la misma y por estar dimitida la actual.

Otro de los acuerdos fue el de que una comisión compuesta por los señores Rodríguez García, de Les y Gómez, Fernández Pérez y secretario señor Rubio, visite al gobernador, al objeto de rogarle que las aguas correspondientes al Albaicín no falten en los días que dure la limpieza de las acequias, al mismo tiempo que dicha comisión pondrá en antecedentes a la autoridad de los abusos que se cometen con las aguas en la época del verano.

Por unanimidad se acordó también dar un voto de gracias a las señoras y señori-

las que han contribuido al festival benéfico celebrado el día 10 del actual en el Grupo escolar de Alfonso XIII, y que asistieron al reparto de meriendas a los niños pobres de las escuelas del populoso barrio. Al mismo tiempo se le dio extensivo este voto de gracias a don Miguel Rodríguez Acosta, presidente honorario de la Junta de Defensa, que hizo un donativo de 100 pesetas para ayudar al festival benéfico, y a los señores de la Directiva de dicha Junta, que de su bolsillo particular obsequiaron a las señoras y autoridades en dicho día, después del reparto de las referidas meriendas.

La Junta de Defensa ruega encarecidamente a todos los vecinos del Albaicín que no dejen de asistir el día 30 del corriente a la junta extraordinaria, en la que se elegirá nueva Junta, para lo cual se prepara una candidatura de personas competentes y de vería, que sientan grandes simpatías por el Albaicín, y que tiene proyectos interesantes que se proponen acometer con actividad y buen deseo, al objeto de conseguir las mejoras y reformas que exige el decoro del típico y pintoresco barrio.

Siluetas del día

De zoco en zoco

Entre los señores que componen el Comité de la Exposición Hispano-Africana, habrán sonado con eco losojero las palabras que ayer pronunció el señor alcalde mayor de esta heroica, feal, etcétera, ciudad de Granada. El alcalde ha encontrado que los puestos de vendedores instalados en la vía pública dan un aspecto de zoco a diversos lugares de la capital, y ha declarado que esos zocos son insoportables y gustan extraordinariamente a los extranjeros. Por lo pronto, esto es una noble defensa de lo pintoresco local con vistas al desarrollo del turismo. Y como el sabor local se halla tan desvirtuado en nuestros días, como lo típico va desapareciendo lamentablemente con gran dolor de los granadinos viejos, el triunfo del zoco significa una vuelta a la tradición. Nos aproximamos, pues, dando un salto retrospectivo, a los bellos tiempos de Boabdil. ¡Viva el zoco, señores! Pero las palabras del alcalde pueden tener una significación más trascendente. En ellas vislumbramos nosotros una aproximación plausible de lo que representa la Exposición Hispano-Africana, o mejor dicho, vienen a ser un feliz anticipo de la Exposición misma. En esto, como en todo, la cuestión es empezar.

Primero, cultivemos el zoco. El zoco, tan pintoresco y tan simpático, no es una interesante apariencia marroquí (Primera fase de la Exposición). Este aspecto se fuculará poco a poco el nuestro espíritu local, y acabaremos por tener una sensibilidad perfectamente africana. De zoco en zoco llegaremos a encontrarnos con la Exposición hecha sin esfuerzo alguno. ¡Qué triunfo, señores! Por eso brindamos estas líneas al Comité organizador. El camino está abierto. Defendamos al zoco, piedra angular del proyectado certamen.

CONSTANCIO

DE LOJA

Un burro se traga un billete de 50 pesetas

En el próximo pueblo de Salar ha ocurrido un caso curioso.

El carbonero Francisco Castillo se levantó bien temprano para ir por una carga de carbón con un burro de su propiedad, y antes de salir dejó sobre una mesa, envuelto en un papel, un billete de cincuenta pesetas con el fin de que lo recogiera su mujer.

El asno, que tal vez no estaba satisfecho del pienso, se tragó tranquilamente el papel entre los gritos de la carbonera, que comprendió el trágico fin del billete.

Francisco Castillo, que estaba más negro que el carbón, le propinó al borrico una buena tanda de palos, exhortándole a que devolviese el dinero; pero al fin optó por no molestarse en buscarlo, y se fue a la oficina recaudadora y pidió un nuevo billete en un papel, un billete de cincuenta pesetas con el fin de que lo recogiera su mujer.

La mejor Revista de Modas es «La Moda Práctica»

Junta Provincial de Abastos

El precio de la leche

El Gobernador civil, señor Horcada, ha publicado lo siguiente: «Nuevamente vuelvo a hacer presente a los dueños de los establecimientos en los que se vende al público leche de cabras, que están obligados a fijar en los mismos, y en sitio bien visible, un cartel donde conste el precio por litros de dicho líquido, debiendo tener en cuenta que la leche de cabras extraída a presencia del industrial se venderá a OCHENTA CENTIMOS DE PESETA, y la que sea procedente de cántaros y porteados de los pueblos comarcas de SASENTEA Y CINCO CENTIMOS, no podrán cobrar otros precios que los señalados, sea cocida o cruda.»

LOS CAMPOS Y LOS MERCADOS

El tiempo y el campo

Por fin ha llegado el verano, aunque sir extremados calores. No sube demasiado el termómetro de día, y de noche baja, y además sopla con frecuencia viento que alivia mucho el calor. Este régimen resulta excelente para la buena granación de los cereales.

En Castilla ha empezado el arranque de las algarrobas, y en las zonas meridionales algunos labradores siegan ya cebadas estos días; durante la semana entrante se generalizará la siega de este cereal en aquellas comarcas en la Tierra de Campos y en las septentrionales de la región, aún tardará otra semana siquiera en comenzar la recolección.

Trigos.—Los mercados trigueros castellanos se han declarado francamente en baja esta semana. La oferta es enorme; todos quieren vender ante la proximidad de la nueva cosecha, procuran desocupar las paneras, y al mismo tiempo hacer dinero para atender a los grandes gastos de la recolección. Esta abundancia de trigo no encuentra en su inmensa mayoría contrapartida, pues la demanda es muy limitada, y sobre todo el precio. En nuestra plaza se pagan las partidas al tipo de los 80; pero eligiendo clases y admitiendo solamente las superiores. En otros mercados no quieren comprar más que por bajo de la tasa; y muchas ofertas, ni por bajo de la tasa. La fabricación no tiene deseos de necesidad de comprar en abundancia; se limita a tomar lo necesario para el día. Re aliente su negocio, hoy, no permite el calor.

Arinas.—No falta animación en la venta de este polvor; se factura bastante; pero los precios acusan marcada flojedad. No bajan, pero se venden «afinando» demasiado. A pesar de todo, la tendencia del negocio no es desfavorable.

Las cédulas personales

La prórroga del plazo voluntario

El Ayuntamiento se ocupó en la sesión de ayer de la petición que formuláramos en favor de una prórroga del plazo voluntario para adquirir las cédulas personales. Tanto el alcalde como los ediles que forman la Comisión municipal permanente estimaron que la demanda era atendible, teniendo en cuenta el considerable número de personas que aún no han pagado el impuesto, la aglomeración de público en la oficina recaudadora y la necesidad de dar facilidades al vecindario.

Por la prórroga ha y de concederla la Diputación, y nosotros esperamos que esta Corporación se digno tener en cuenta las razones que abonan la petición de prórroga. Falta pocos días para que finalice el plazo voluntario. Hay, según los datos del alcalde, un setenta y cinco por ciento de personas que aún no se han provisto de la cédula, y sin perjuicio de aumentar el personal y las horas de trabajo en la oficina, es indispensable conceder una prórroga para evitar la tremenda aglomeración de estos días.

Ya que el impuesto resulta un «poquito» gravoso, al menos que se den algunas facilidades al público. La prórroga ya se ha concedido en otras poblaciones. El vecindario espera que la Diputación acceda a este legítimo deseo.

PLAZA DE TOROS DE GRANADA

La noche del 4 DE JULIO próximo actuará el eminente torero MIGUEL FLETA EN FUNCION POPULAR ENTRADA 4 PESETAS

HARRA TRANVIAS PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA RED A LA TERMINACION DEL ESPECTACULO.

JORNADAS MUNICIPALES

LA COMISION PERMANENTE CELEBRA SESION Y ADOPTA NUMEROSOS ACUERDOS

Ayer, a las once y diez, bajo la presidencia del alcalde señor marqués de Casabianca, se reunió la Comisión permanente de esta ciudad. Con asistencia de señores Acosta, Tobar, Serrano, Riquelme, Acosta, Iglot, Barrios, Jiménez Romero y los señores señores Saiz Pardo y Martínez Julia.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada y seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se acuerda conceder licencia a don Tomás Ortega Ortiz para obras de reforma en la casa número 17 de la calle de San Jerónimo, y a don José Espigares Urquizar, para edificar en terrenos de su propiedad en el Cerrillo de Maracana, con dirección y planos del arquitecto señor Wilhelm, y bajo las condiciones impuestas por la cuarta división de los ferrocarriles.

MONUMENTO A CERVANTES

El señor Acosta Iglot, con motivo de la reunión que hoy se celebrará en el Gobierno civil para tratar de la cooperación al monumento a Cervantes, recuerda que el señor Saiz Pardo y el presentador una moción al Cabildo para que el Ayuntamiento contribuyese, como así se acordó, con un donativo a los gastos. Solicita que se reproduzca dicho acuerdo.

El alcalde manifiesta que ya se ejecuta, enviándose las 500 pesetas fijadas para el mencionado fin. La reunión de ahora sólo tiene por objeto obtener la cooperación de las corporaciones y entidades que aún no lo han hecho.

LAS CEDULAS PERSONALES

El señor Acosta Iglot: Se ocupa hoy la Prensa de la necesidad de prorrogar el plazo voluntario para la recaudación de las cédulas personales.

Ruega que se pida a la Diputación que amplíe el plazo de referencia.

El alcalde lamenta que el público deje siempre para última hora sacaría cédulas, motivando la consiguiente perturbación en la marcha recaudatoria.

Hasta ahora van expedidas cédulas en una proporción del veinte o el veinticinco por ciento, y por un total aproximado de ciento tres mil pesetas. Indudablemente quedan muchas personas que no han sacado la cédula, y para dar las facilidades posibles, se verá el modo de aumentar las horas y el personal dedicado a la recaudación. En cuanto a la prórroga del plazo, a la Diputación corresponde concederla. Yo he días que le puse un oficio relacionado con este asunto. Pero no olvidemos que para la recaudación, limpieza de las calles y para todo, precisa la cooperación

LOS PERROS CALLEJEROS

El señor Acosta Iglot dice que a medida que avanza el estío, aumentan los casos de mordeduras de perros, reconocimientos de los mismos y aplicaciones de tratamiento antirrábico. Estima llegado el momento de la extirpación de los canes callejeros.

VARIOS ASUNTOS

Se accede a lo solicitado por varios particulares, interesando la admisión de títulos de la Denda para responder al pago de los réditos de nichos y bóvedas, y concediéndoles permiso a otros para trasladar los restos de sus familiares en el cementerio.

Acuerda se ordinar al pagador de obras municipales, que se proceda a la limpieza y reparación de las aceras de San Juan Santa Ana, pasándose circulares a los accioneros para que los participes prevean asimismo a la limpieza y reparación de sus respectivos cabezados y tomaderos, así como a la colocación en los caños de sus fincas de tapones de madera.

Concedese la cantidad de 125 pesetas para la adquisición del título de maestros, a doña María López Robledo y a doña M. y don M. Blanes.

Se acuerda acceder a lo solicitado por el médico de la Beneficencia municipal don Manuel Ruiz Morón, que interesa ser jubilado.

Es desestimada una solicitud de los funcionarios administrativos de Consumos, que interesaban se les incluyera en el Reglamento de funcionarios.

MAS ASUNTOS

Se concede un mes de licencia al músico mayor de la Banda Municipal don José Montero.

Se acuerda concurrir en corporación a la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que se celebrará el día 4 de Julio.

Queda aprobado un presupuesto de pesetas 1.252,50 para el arranque de las palmeras que para el embellecimiento de Granada donó generosamente el señor Leyva y que serán colocadas en diversos puntos de la ciudad.

LOS INDUSTRIALES

El señor Martín Juliá se queja de los perjuicios que causan al comercio los dueños de los puestos instalados en la calle de la Cárcel y Pie de la Torre. No es posible competir con ellos, porque pagan una patente muy mezquina, y además venden a las horas en que los demás establecimientos suspenden sus ventas.

El alcalde manifiesta que el Ayuntamiento cuida de los derechos de chicos y grandes. Si los pequeños industriales no se ajustan a lo que disponen las Ordenanzas municipales o venden fuera de las horas debidas, se corregirá esto una vez que se concretan las contravenciones en que incurran. Pero suprimirlos radicalmente y pagar los impuestos establecidos, no es una medida que se pueda tomar.

El señor Serrano dice que la Guardia municipal cuida de que se ajusten dichos pequeños industriales a lo marcado en las Ordenanzas.

El propio Cabildo Catedral, compadecido de la situación modesta de dichos vendedores les permite allí establecerse, y el propio deán, señor López Doriga, incluyó en favor de una pobre mujer a quien se ordenó retirar el puesto que allí tenía.

EL PADRE MANJON

El señor Barrios propone que se felicite

ELOGIO DE GRANADA

CON EL ESPIRITU SATURADO DE TODAS LAS TRISTEZAS...

Si vas a Granada, peregrino de la vida y del mundo, y quieres pasar tu melancolía por los jardines del amor, déjate tutear en el Albaicín, barrio granadino donde el alma del tímido de los reyes naturales gime desconsolado, triste y llozosa.

A Granada tienes que ir, viajero buscador de sensaciones, limpio de prejuicios; desoyendo los cantos de tradición y de leyenda. Fírmate el espíritu, templado el ánimo para admirarlo, para sentirlo escuchando su propio corazón.

No hace falta que tu imaginación se trasladase a otras épocas; ni que pases tu fantasía en unión de libros, citas ni cicerones para que te saturases de todas las melancolías, de todas las tristezas, adoran, con seria majestad, la gran pasión del silencio que reina por los siglos de los siglos en las cumbres más altas de España.

Quisiera, peregrino del mundo y de la vida, llegar en un momento a las capas de nieve, bellas, bellas como el reflejo de las estrellas, y conquistar las cumbres para sentirte, como los colosos, rey y señor sin cetros ni coronas... pero no puedes y sufres y padeces.

Más tarde, cuando abandones la ciudad y recuerdes el maravilloso espectáculo, tu alma, saturada de todas las tristezas, susurrará un ansia infinita de volver a ella, a ver de nuevo el brillo divino del hueso que tiene Granada en su frente: Sierra Nevada...

ADOLFO DE SAAVEDRA Y LÓPEZ QUIJADA Madrid Junio 926.

REFORMAS URBANAS

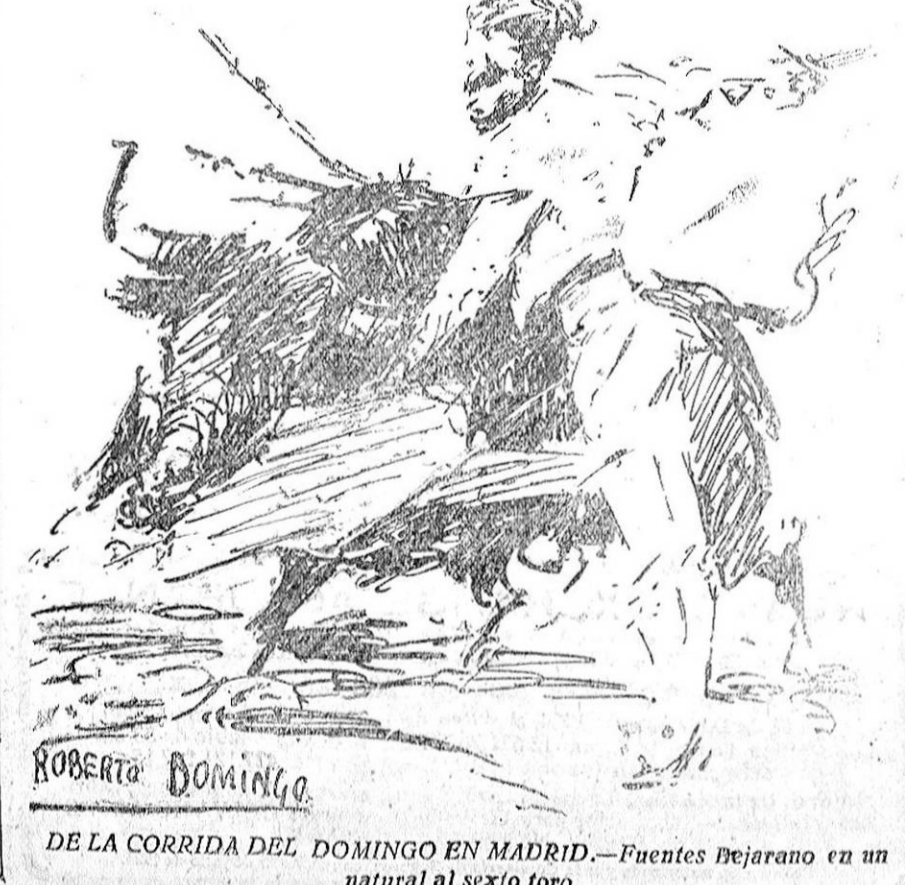
El Alcalde: He recibido una solicitud de los vecinos de la calle de la Alhóndiga pidiendo la mejora del alumbrado, el arreglo del pavimento y la variación de la línea del tranvía.

Respecto al primer extremo pasará a la comisión de alumbrado para su estudio, y en cuanto al pavimento y desviación de la línea tranviaria, no pueden realizarse hasta la construcción de la red general de alcantarillado, asunto que hoy se estudia. En su día habrá guay y alcantarillado, y con este motivo se mejorarán los pavimentos.

El señor Saiz Pardo expone que la comisión de alumbrado prepara para Febrero, que vence el contrato, un proyecto de red general de alumbrado extraordinario, merced al cual mejorará el aspecto de la ciudad.

Y se levantó la sesión.

Toda persona que se suscriba a "El Defensor de Granada" recibirá éste gratuitamente hasta fin de mes. Suscripción, 2 pesetas.



DE LA CORRIDA DEL DOMINGO EN MADRID.—Fuentes Pejarano en un natural al sexto toro.

INFORMACION TELEFONICA

EL DIA POLITICO

Se han aprobado varios presupuestos ministeriales

Ayer se celebraron dos Consejos de ministros

Yanguas sigue enfermo
Madrid 23
Hoy continuaba enfermo el ministro de Estado...

Firma regia
El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:
De Guerra.—Propuesta de ascenso a teniente de Infantería...

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al teniente general don Ricardo Burguete.
Idem ídem al general don Fidel Doré.
Disponiendo que el general don Antonio Mayanda pase a la segunda reserva por edad.

Idem ídem que el general de brigada don Federico Arana pase a la segunda reserva.
Idem ídem que don Antonio Olivera pase a la segunda situación.

Idem ídem que el servicio de aviación, por gestión directa, adquiera repuestos de diez motores.
Proponiendo para el mando del 5.º regimiento de Intendencia al coronel don Antonio Alonso.

Idem para la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a un jefe, un capitán, ocho tenientes, un alférez de Artillería y un oficial moro.
De Marina.—Creando cinco delegaciones o inspecciones costeras que auxilien en las estadísticas de pesca.

Disponiendo que el Montepío Marítimo de Pesca pase a depender de la Caja de Crédito Marítima.
Destinando al mando del contratorpedero «Velasco» al capitán de fragata don Luis Ojane.

Visita de ministros
El secretario general del ministerio de Estado, señor Espinosa de los Monteros, recibió al ministro de Negocios de Polonia y al nuevo ministro de Yugoslavia...

La familia del capitán Herráiz en Palacio
Esta mañana estuvieron en Palacio, siendo recibidos por la reina Cristina, la viuda del capitán Herráiz y sus hijos...

Idem ídem que el Montepío Marítimo de Pesca pase a depender de la Caja de Crédito Marítima.
Destinando al mando del contratorpedero «Velasco» al capitán de fragata don Luis Ojane.

Idem ídem que el Montepío Marítimo de Pesca pase a depender de la Caja de Crédito Marítima.
Destinando al mando del contratorpedero «Velasco» al capitán de fragata don Luis Ojane.

Idem ídem que el Montepío Marítimo de Pesca pase a depender de la Caja de Crédito Marítima.
Destinando al mando del contratorpedero «Velasco» al capitán de fragata don Luis Ojane.

Idem ídem que el Montepío Marítimo de Pesca pase a depender de la Caja de Crédito Marítima.
Destinando al mando del contratorpedero «Velasco» al capitán de fragata don Luis Ojane.

Idem ídem que el Montepío Marítimo de Pesca pase a depender de la Caja de Crédito Marítima.
Destinando al mando del contratorpedero «Velasco» al capitán de fragata don Luis Ojane.

Idem ídem que el Montepío Marítimo de Pesca pase a depender de la Caja de Crédito Marítima.
Destinando al mando del contratorpedero «Velasco» al capitán de fragata don Luis Ojane.

Idem ídem que el Montepío Marítimo de Pesca pase a depender de la Caja de Crédito Marítima.
Destinando al mando del contratorpedero «Velasco» al capitán de fragata don Luis Ojane.

Idem ídem que el Montepío Marítimo de Pesca pase a depender de la Caja de Crédito Marítima.
Destinando al mando del contratorpedero «Velasco» al capitán de fragata don Luis Ojane.

Idem ídem que el Montepío Marítimo de Pesca pase a depender de la Caja de Crédito Marítima.
Destinando al mando del contratorpedero «Velasco» al capitán de fragata don Luis Ojane.

Idem ídem que el Montepío Marítimo de Pesca pase a depender de la Caja de Crédito Marítima.
Destinando al mando del contratorpedero «Velasco» al capitán de fragata don Luis Ojane.

Idem ídem que el Montepío Marítimo de Pesca pase a depender de la Caja de Crédito Marítima.
Destinando al mando del contratorpedero «Velasco» al capitán de fragata don Luis Ojane.

ducción de los foros de Galicia, Asturias y León.
Haclenda.—Se aprobaron algunas transferencias de crédito.

Guerra.—Se aprobaron dos proyectos sobre adquisición de material.
Instrucción.—Decreto reorganizando el Consejo de Instrucción pública y nombramientos de algunos vocales.

Fomento.—Se aprobó el concurso para obras de salto de agua y cooperación de aprovechamiento de aguas del río Albenches.
Idem para saitos de agua y cooperación en el canal del Príncipe Alfonso, del río Carrión.

Se aprobó el presupuesto de reparación de la grúa «Titán», en el puerto de Bilbao.
Se aprobaron los presupuestos de las secciones de Marruecos, de los ministerios de Guerra y Marina.

Excursionistas italianos
Mañana llegará a Madrid un grupo de excursionistas italianos acompañados del príncipe Bettello.

En la embajada de Italia se celebrará una recepción en honor de ellos.
Los expedicionarios visitarán El Escorial y Toledo.

Disposiciones oficiales
La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:
Real orden disponiendo se convoque a oposiciones para proveer veinte plazas del Cuerpo administrativo de Aduanas.

Idem ídem que no procede extirpar el estudio de los presupuestos.

Idem ídem que no procede extirpar el estudio de los presupuestos.

Idem ídem que no procede extirpar el estudio de los presupuestos.

Idem ídem que no procede extirpar el estudio de los presupuestos.

Idem ídem que no procede extirpar el estudio de los presupuestos.

Idem ídem que no procede extirpar el estudio de los presupuestos.

Idem ídem que no procede extirpar el estudio de los presupuestos.

Idem ídem que no procede extirpar el estudio de los presupuestos.

Idem ídem que no procede extirpar el estudio de los presupuestos.

Idem ídem que no procede extirpar el estudio de los presupuestos.

Idem ídem que no procede extirpar el estudio de los presupuestos.

Idem ídem que no procede extirpar el estudio de los presupuestos.

Idem ídem que no procede extirpar el estudio de los presupuestos.

Idem ídem que no procede extirpar el estudio de los presupuestos.

Idem ídem que no procede extirpar el estudio de los presupuestos.

Idem ídem que el art. 11 de la ley de Reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos que al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo que forzosamente estén en filas, lo mismo que si continuaran en sus plantillas.

Idem ídem que el art. 11 de la ley de Reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos que al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo que forzosamente estén en filas, lo mismo que si continuaran en sus plantillas.

Idem ídem que el art. 11 de la ley de Reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos que al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo que forzosamente estén en filas, lo mismo que si continuaran en sus plantillas.

Idem ídem que el art. 11 de la ley de Reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos que al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo que forzosamente estén en filas, lo mismo que si continuaran en sus plantillas.

Idem ídem que el art. 11 de la ley de Reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos que al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo que forzosamente estén en filas, lo mismo que si continuaran en sus plantillas.

Idem ídem que el art. 11 de la ley de Reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos que al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo que forzosamente estén en filas, lo mismo que si continuaran en sus plantillas.

Idem ídem que el art. 11 de la ley de Reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos que al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo que forzosamente estén en filas, lo mismo que si continuaran en sus plantillas.

Idem ídem que el art. 11 de la ley de Reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos que al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo que forzosamente estén en filas, lo mismo que si continuaran en sus plantillas.

Idem ídem que el art. 11 de la ley de Reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos que al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo que forzosamente estén en filas, lo mismo que si continuaran en sus plantillas.

Idem ídem que el art. 11 de la ley de Reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos que al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo que forzosamente estén en filas, lo mismo que si continuaran en sus plantillas.

Idem ídem que el art. 11 de la ley de Reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos que al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo que forzosamente estén en filas, lo mismo que si continuaran en sus plantillas.

Idem ídem que el art. 11 de la ley de Reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos que al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo que forzosamente estén en filas, lo mismo que si continuaran en sus plantillas.

Idem ídem que el art. 11 de la ley de Reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos que al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo que forzosamente estén en filas, lo mismo que si continuaran en sus plantillas.

Idem ídem que el art. 11 de la ley de Reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos que al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo que forzosamente estén en filas, lo mismo que si continuaran en sus plantillas.

Idem ídem que el art. 11 de la ley de Reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos que al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo que forzosamente estén en filas, lo mismo que si continuaran en sus plantillas.

Idem ídem que el art. 11 de la ley de Reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos que al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo que forzosamente estén en filas, lo mismo que si continuaran en sus plantillas.

Idem ídem que el art. 11 de la ley de Reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos que al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo que forzosamente estén en filas, lo mismo que si continuaran en sus plantillas.

Idem ídem que el art. 11 de la ley de Reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos que al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo que forzosamente estén en filas, lo mismo que si continuaran en sus plantillas.

Idem ídem que el art. 11 de la ley de Reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos que al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo que forzosamente estén en filas, lo mismo que si continuaran en sus plantillas.

Idem ídem que el art. 11 de la ley de Reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos que al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo que forzosamente estén en filas, lo mismo que si continuaran en sus plantillas.

Idem ídem que el art. 11 de la ley de Reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos que al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo que forzosamente estén en filas, lo mismo que si continuaran en sus plantillas.

Idem ídem que el art. 11 de la ley de Reclutamiento debe interpretarse en el sentido de que los individuos que al incorporarse a filas estén desempeñando destinos en sociedades o dependencias intervenidas o subvencionadas por el Estado, la provincia o el Municipio, tienen derecho a que se les abone el tiempo que forzosamente estén en filas, lo mismo que si continuaran en sus plantillas.

EL SEÑOR D. JOSE FAJARDO CARRILLO
Ha fallecido el día 23 de Junio, a los 66 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.
Su director espiritual; sus hijas, doña Concepción, doña Angustias y doña Josefa; hijos políticos, hermanos, hermana, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por lo que les quedan agradecidos.
Granada 24 de Junio de 1926.

Madrid al día De Marruecos

Cambio de itinerario
Madrid 23
Se ha cambiado el itinerario del viaje que realizarán los alumnos de la Escuela Naval.

Llegada de Berenguer
El general don Dámaso Berenguer llegó hoy a Madrid procedente de la Coruña.

Vuelos de prácticas
De Getafe salieron hoy 31 aeroplanos, pilotados por alumnos de aviación, que van en vuelos de prácticas a Marruecos.

Pérez Lugín en Madrid
El escritor Alejandro Pérez Lugín ha llegado procedente de Sevilla.

El presupuesto municipal
En la sesión de hoy del Ayuntamiento se aprobaron los presupuestos para el año próximo.

Dos accidentes de aviación
En el Aeródromo de Cuatro Vientos, un Havilland de la Escuela de Transformación y pilotado por el capitán don Luis Seguer, cayó a tierra, causando desperfectos.

El piloto sufrió lesiones de consideración en la cara.
—El capitán don Juan Ortiz, que mandaba una escuadrilla de caza, también se produjo heridas de alguna gravedad en otro accidente.

El Congreso del Motor y del Automóvil
Esta mañana continuaron trabajando las secciones del Congreso del Motor y del Automóvil.

Obrero herido misteriosamente
En un vertedero de la calle de Guzmán el Bueno se encontraba hoy trabajando un obrero llamado Nicasio Cano.

Repentinamente se sintió herido y cayó al suelo, siendo recogido por algunos transeúntes.

En la Casa de Socorro le apreciaron dos heridas por arma de fuego de carácter grave.
Nadie sabe cómo ni quién disparó contra el infeliz obrero.

La asamblea de fútbol
Hoy continuaron las sesiones de la asamblea de fútbol, siguiendo la discusión del reglamento de profesionales.

Se promovió un gran debate sobre el artículo segundo, que trata de la clasificación de los jugadores profesionales y los amateurs.

Las federaciones de Cataluña, Centro y otras se declararon partidarias de momento de la clasificación en profesionales y amateurs.

A las cuatro y media de la tarde se reanuda la sesión, bajo la presidencia de Rossi, interviniendo los señores Archa y Cabot, sobre la discusión del artículo segundo y exponiendo sus puntos de vista.

Los representantes de Cataluña, Valencia y Sur, admitieron también la clasificación en profesionales y amateurs.

Se trataron otros varios puntos sin recaer acuerdo.
Mañana a las diez se reanuda la asamblea.

MECANOGRAFIA
práctica en ortografía. Escribid con referencias y sitios donde han trabajado.
don J. M. B.—Administración de «EL DEFENSOR».

LA CRISIS FRANCESA
HA QUEDADO CONSTITUIDO EL NUEVO GOBIERNO

Hacia la formación del nuevo gobierno
París 23
El señor Briand reanudó las consultas esta mañana.

El señor Caillaux volvió a conferenciar con Briand.
Circula el rumor de que Caillaux ha aceptado la cartera de Hacienda y la vicepresidencia del Consejo.

También se asegura que el general Pargé, del Supremo de Guerra, ha aceptado la cartera de Guerra, y el señor Herriot la de Instrucción.

Se cree que las restantes carteras serán desempeñadas por los anteriores ministros.
Asimismo se afirma que se ha llegado a un acuerdo en el problema financiero.

Caillaux acepta la cartera de Hacienda
Briand acudió esta mañana al Eliseo para dar cuenta al señor Doumergue de sus gestiones.

Se sabe que el señor Caillaux ha aceptado la cartera de Hacienda.

Manifestaciones de Briand
A la salida del Eliseo el señor Briand dijo a los periodistas que el señor Caillaux había aceptado la cartera de Hacienda, creyendo que esta misma tarde ultimaría la lista de ministros.

A las doce y media recibió nuevamente el señor Briand a los informadores, a los que dijo que había visitado a sus anteriores colaboradores y que el señor Poincaré aceptaba la cartera de Justicia, negándose a aceptar la de Hacienda.

Esta negativa—agregó—no la fundamenta en la inquietud por el problema, sino en razones legítimas y justificadas.
Continuó diciendo que después

Banquete a los obispos
Chicago 23
El cardenal primado de España ha obsequiado con un banquete a los arzobispos, obispos y representaciones extranjeras.

Exposición francesa en Madrid
París 23
El comité de la Exposición Nacional y los delegados españoles, acordaron celebrar una exposición francesa en Madrid el 25 de Octubre.

Conferencia de Lyauté
París 23
En el salón de los Espejos del histórico palacio de Versailles dió una conferencia el mariscal Liautey.

Mussolini va a disolver el Parlamento
Roma 23
Se dice que el presidente Mussolini tiene el propósito de disolver el Parlamento y convocar a nuevas elecciones antes fin de año.

La Conferencia franco-española
París 23
Las conversaciones franco españolas han quedado ultimadas.

Posiblemente se redactará una Memoria con las bases que han sido objeto de deliberaciones, como la interpretación del tratado de 1912, sobre el límite de ambas zonas, y los acuerdos acerca de la futura labor político-militar.

Sobre la suerte de Abd-el-Krim ha recaído acuerdo definitivo, en el sentido de extirpar su influencia de Marruecos.

El trato que se le dará será, desde luego, humanitario, pero teniendo carácter de aflictivo.

En honor de los delegados
El mariscal Pétain ha obsequiado a los delegados de la Conferencia franco española con una comida oficial.

El general Gómez Jordana y el coronel Orgaz irán el domingo a Verdún, a donde han sido invitados a presenciar una gran fiesta militar.

Tren asaltado
Comunican de Sofía que un grupo de bandoleros asaltó a un tren, matando a los tres gendarmes que iban de escolta.

Los malhechores se apoderaron de un millón y huyeron.
Los chiberos pirados
Londres 23
Los periódicos dicen que actualmente hay en paro forzoso 1.600.000 obreros, además de los mineros en huelga.

visitó a Caillaux, logrando vencerle.
Declaró, por último, que formará un Gobierno de unión republicana con otros nuevos elementos

Artículo comentado
Está siendo objeto de muchos comentarios un artículo de fondo que publica hoy «Le Figaro», escrito por el redactor jefe del periódico y el que no ha aceptado una cartera que le ofreció Briand.

Explica las causas de su negativa, fundándola en que en la cuestión de la deuda norteamericana no están de acuerdo los políticos.
Cree que mientras no se conceda el máximo de importancia a este asunto, no se llegará a su solución.

Lista del nuevo Gabinete
París 23
Esta tarde se supo que Herriot no había aceptado ninguna cartera ni tampoco el señor Pietri.

El nuevo Ministerio ha quedado constituido en la forma siguiente:
Presidencia y Negocios Extranjeros, Briand.

Hacienda, Caillaux.
Justicia, Lawal.
Interior, Jean Durán.
Guerra, General Guillemat.
Marina, Leygues.
Comercio, Champans.
Agricultura, Binet.
Trabajos públicos, Dannel Vincent.

Instrucción, Noguer.
Pensiones, Jourdain.
Colonias, León Perrier.
Se han nombrado también algunos subdirectores.

A las diez de la noche los nuevos ministros y los subsecretarios han celebrado una reunión.
Después marcharon al Eliseo, donde el señor Briand presentó los ministros al presidente de la República.

NO TIENE IGUAL
nuestra espléndida colección de calcetines fantasía. Las clases mejores, los gustos más finos, los precios más baratos.
Sólo se encuentran en LA CASA DE LAS MEDIAS MATARÓ INDUSTRIAL, Gran Vía, 29. Teléfono, 575.

LA BOLSA
COTIZACIONES DE HOY
Madrid 23
Interior, 69,30.
Amortizable, 5 por 100, 88,50.
Amortizable, 4 por 100, 00,00.
Banco de España, 624,00.
Tabacos, 205,00.
Francos, 17,50.
Libras, 29,99.
Dólares, 6,17.
Liras, 00,00.
Francos suizos, 000,00.

Negocio para ganar millones
Se necesita agente que disponga de capital para concederle la exclusiva en Granada para la venta del nuevo invento JABONIL para lavar la ropa sin jabón, legía ni trabajo.
Se lava sola. Produce gran revolución en el lavado, no perjudicando absolutamente nada el tejido.
Ofertas por escrito, a M. T. Hotel Alameda.

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, cuando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISEPSIA
ACEDIAS y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y todos los casos de ACIDIDAD, ALGORO y ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.
30 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Estudioso y metódico y se nota pronto que el enfermo cuando más, digiere mejor y se nutre, curándose de un golpe con su uso.
3 pesetas botella, con modicorum para sus hijos.
Vente: Soriano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Que hace calor? Que hace...
Mientras haya en EL PARAISO quitosoles completamente frescos y abanicos regala-dos y de tela a 1 peseta. Colonia a granel, 3 pesetas litro. No comprar nada sin consultar sus precios. Arco Cuchara, entre Bibramilla y Mesques.
«El Defensor de Granada» publica dos ediciones diarias

Extranjero Noticias y sucesos de toda España
Un abogado estafador
Sevilla 23
Ha ingresado en la cárcel el abogado Ernesto Medel, que fue detenido en Lisboa como autor de importantes estafas.
Vivia en la capital portuguesa con nombre supuesto.
Se le descubrió por haber escrito a un vecino de Ultera y bajo amenaza de dar publicidad a un supuesto delito, le exigía dinero.
El vecino entregó la carta a la policía.
Robo en un Ayuntamiento
Alicante 23
En Villejoyosa unos individuos penetraron en el Ayuntamiento, robando la caja.
Momentos antes se sacaron 60.000 pesetas para efectuar pagos.
Se desconoce quienes sean los autores del robo.
Llegada de una escuadrilla aérea
Cáceres 23
Al medio día llegó una escuadrilla aérea, compuesta de siete aeroplanos procedentes de Cuatro Vientos.
Después de evolucionar sobre la ciudad aterrizaron los aparatos.
Incendio formidable
Bilbao 23
Esta mañana se declaró un violento incendio en la fábrica de grasas Pases Nervion.
El fuego adquirió en breves momentos enormes proporciones, corriendo a la casa Gabarra y destruyendo el edificio.
Las brasas caían al río Nervion, viéndose comprometidos cuatro hombres y una mujer, que ocupaban un bote, teniendo aquellos que arrojarlo al agua para salvarse.
Resultaron con graves quemaduras Gabriel Abarán y el corneta José Espúñez.
Las llamas alcanzaron también a la fábrica de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, causando enormes desperfectos en el edificio e inutilizando las maquinarias, por lo que quedan parados muchos obreros.
El mecánico Rada, a Granada
Almería 23
Ha llegado Pablo Rada, al que se le ha dispensado un gran recibimiento.
El célebre mecánico del «Plus Ultra» sale mañana para Granada.
Por transformación del negocio, los Almacenes San José realizan todas sus existencias. Reyes Católicos, 25

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE
Establecida en Londres en 1720. Dirección para España: PASEO DE RECOLETOS, 21.-Madrid.
Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia
Al 31 de Diciembre de 1924, el activo de la Compañía ascendía a la enorme suma de L. st. 12.621.783 17 1/2, o sea al cambio de 33 84 pesetas, cotización de aquí mismo día, pesetas 427.121.167 1/2.
Seguros de incendio, de casas, mobiliarios, mercaderías, coches, fábricas y talleres.—Subdirector para Granada y Almería: GERVASIO LOPEZ, Méndez Núñez, 23.—GRANADA.
Publicación autorizada por la Comisaría de Seguros, con fecha 16 de Julio de 1925.

Muerto en un accidente

Coruña 23

En la carretera de Padrón, un automóvil chocó contra un árbol. Resultaron en el accidente: muerto don Domingo Alcalde, y heridos los demás ocupantes.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Cuenca 23

En la carretera de Oña a Alicante volcó un automóvil.

En el accidente perecieron el ingeniero industrial don Germán Gerban y el propietario don Geniano Castro, hermano del catédrico de la Central del mismo apellido.

Los cadáveres fueron traídos a esta capital, constituyendo el entierro una gran manifestación de duelo.

Escribe cuando se le da por muerto

Valencia 23

En Allora desapareció hace años de su domicilio el vecino José Martínez, dejando mujer e hijos.

Como no volviera a saber de él, la familia le llevó luto y se celebraron funerales.

Ayer la familia recibió una carta del desaparecido fechada en Valencia, y aquella, sorprendida, marchó a la capital para reunirse con él.

POR EL MUNDO

Curiosas y crueles costumbres de las tribus de las Indias holandesas

El doctor Poncec acaba de regresar a Inglaterra después de haber permanecido dos años estudiando las costumbres de las tribus salvajes de la isla de Nias, situada en las costas de Sumatra.

En todas las ceremonias de esos primitivos se hace ostentación de cráneos humanos clavados en puntas de lanza; todo es allí pretexto para la decapitación. Se coran a cabezas cuando asciende al poder un nuevo jefe, cuando se construye una casa nueva, a la muerte de todo personaje influyente y en ciertos casos de enfermedad grave.

Esos salvajes creen que el espíritu de un difunto trata de hacer insostenible la vida al hombre que le sucede en la familia o en la casa. El único medio de impedir que el sustituto sea molestado consiste en cortar la cabeza a otra persona, porque el espíritu de aquellos a quienes se arrebata la vida voluntariamente para impedir que otro espíritu perjudique es inofensivo.

Ya se ve, pues, la matanza que provocará la muerte de un jefe, porque cuanto más influyente era una persona en vida mayor número de cabezas necesita su sucesor para asegurarse una existencia tranquila. Así también cuando un gran cazador muere, el médico local le recomienda a su sucesor que sacrifique varias vidas humanas para que no haya peligro de que reaparezca el espíritu del ilustre desaparecido.

Una cotorra sepultada durante 21 días

En Manchester, al abrir en uno de los mercados de aquella plaza una caja de plátanos procedente de las Islas Canarias, experimentaron sus dueños la sorprendente sorpresa al encontrarse dentro una preciosa cotorra verde, que ha vivido sepultada entre los plátanos 21 días.

La junta de defensa de Santa Escolástica

Anoche, y con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, se tributó un modesto homenaje de gratitud al presidente de la junta de defensa de Santa Escolástica don Juan Miravete, como premio a la labor que ha desarrollado al frente de dicha junta.

El acto se celebró en la casa del homenajeado, haciendo uso de la palabra el concejal del distrito señor Acosta Inglot y los señores Trabado, Román y López Ruiz.

Al señor Miravete se le regaló un artístico presente. Después se organizó una fiesta, cantando doña Luisa Sánchez y la señorita Anita López, acompañadas al piano por la señorita Raquel López.

Los asistentes fueron obsequiados con pastas y licores.

UN BORRACHO MOLESTO

En la Puerta Real fué detenido el vecino de Sierra Elvira Francisco Gómez Martín, el cual, en completo estado de embriaguez, molestaba a los transeúntes, amenazando a cuantos pasaban por dicha vía.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

En cumplimiento de lo acordado en junta general de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma, que a partir del día de hoy y en las oficinas, Reyes Católicos, núm. 44, se procederá al pago del dividendo, del once por ciento del valor nominal de las acciones, libre de impuestos, contra cupón núm. 22, por los beneficios obtenidos en el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1925.

Granada 23 de Junio de 1926.—El Presidente, E. Weibel.

Crónica de la provincia

FIESTAS EN LOBRES

Con motivo de la festividad de San Antonio, patrón de este anejo, y siguiendo la tradicional costumbre de todos los años, la noche del día 12 del corriente se quemó en la plaza del pueblo un castillo de fuegos artificiales, el cual resultó muy vistoso.

Dicha noche y gracias a las incansables gestiones de don Andrés Díaz Molina, alcalde de esta villa de Salobreña y don Manuel Medina Cabrera, alcalde pedáneo y maestro del referido anejo, se vio por vez primera aquí la luz eléctrica, que causó un efecto sorprendente, dada la ansiedad con que se esperaba.

En la madrugada del 13 hubo por las calles alegre diada, y a las once del día se comió por el señor cura ecónomo, don Lorenzo P. Villacusa, una misa, estando la orquesta a cargo del maestro de la banda Municipal de Salobreña don Moisés Martín Martín.

Por la noche salió en procesión la venerada imagen de San Antonio. Más tarde y por invitación de don Francisco Rodríguez Díaz, administrador de la Azucarera San Juito, asistió a juventud a un simpático baile, que resultó muy brillante, estando el espacioso salón profusamente adornado.

Entre las bellas señoritas recordamos a las señoras Matilde, Laura, Pepita y Carmen Rodríguez Díaz; a las simpáticas Emilia y Victoria Bacas; a las encantadoras Gloria Pérez, Elvira Guerrero, Encarnación y Conchita Díaz, las señoras doña Enriqueta y doña Josefa Díaz Márquez.

También asistieron a la fiesta los señores don Joaquín Sánchez Sáenz, capitán de Infantería y jefe del Somaén; don Juan M. N. Varro, cabo del mismo cuerpo, y los jóvenes don Genaro González, don Luis Rodríguez, subcabo del Somaén; don Gonzalo Ramos, don Paulino Belli y don Miguel R. Arjuez.

Salobreña 15 de Junio de 1926.—El corresponsal, Francisco Espinosa.

Ecos de sociedad

Llegaron de Málaga don Antonio R. Jiménez, don Walter H. Becker, don Eduardo Moli, don Francisco Romero, don Jerónimo Martín con su esposa, don Jaime Casals Martín y don Fernando Ruiz López.

Marcharon a dicha ciudad don José María Arroyo en unión de su esposa, doña María Olivares acompañada de sus hijas doña Clara y doña Clara y doña Bertrando.

En la parroquia de Santa Escolástica tuvo lugar anoche el acto de imponer las aguas del bautismo a una preciosa niña, hija de don Pedro Espinosa y doña Vicenta Martín.

A la neñita le fué impuesto el nombre de María.

Fueron padrinos don Manuel Casares y doña Gracia S. Matea.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente por los padres de la nueva cristiana.

¡Llamamos la atención del público en general, para hacerse saber que para efectuar compras de trajes para caballeros y niños, así como también uniformes de autoridades civiles y militares, visiten la acreditada sastrería LA MADRILEÑA, establecida en las calles de Salamanca, 24, Puente del Alamo y Montería, en donde hay grandes surtidos en ropa confeccionada y a la medida.

Para demostrarlo, basta decir que las elegantes americanas de punto confeccionadas las vende a 50 pesetas, y el variado surtido de pantalones tennis a 20 pesetas.

Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose a

Comité del Nitrato de Chile, Barquillo número 21, Madrid.—Apartado número, 6

Vapores correos Franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LOYD LATINO

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, los rápidos y telegráficos sin hilos, «Alsina», «Mendoza», «Plata», «Formosa», «Valdivia», «Florida» y «Pinar».

PRECIO EN TERCERA.—De 10 años cumplidos un entero, 527,50 pesetas incluidos impuestos. De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267,50.

Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.—Para los de tercera clase comida a la Española.

Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.), Boulevard del Príncipe, 75 Almería, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

AGUAS Y BALNEARIO DE ZUJAR GRANADA

Reuma. Enfermedades nerviosas y de la piel. Catarras y afecciones al Hígado e intestinales

TEMPORADA: 1.º DE MAYO A 20 DE JUNIO

Desde la estación de Zujar-Frèila a los Baños, hay un excelente servicio de Omnibus, Automóviles y de Turismo

Para folletos y tarifas, escribid al Administrador, que vive en el Balneario

Vichy Catalan

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para lomaesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales farmacias y droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entr.º BARCELONA



EL MAS LUJOSO DE LOS COCHES LIJEROS

¡SEGURIDAD!

Un detalle aislado no puede nunca decidir sobre algo tan complejo como la calidad de un automóvil.

El conjunto de cualidades es lo que constituye el coche perfecto. En este sentido ha sido estudiado y fabricado el OAKLAND

A sus insuperables cualidades de elegancia, velocidad, resistencia y práctica economía une el importantísimo factor SEGURIDAD. El potente freno a las cuatro ruedas, de que va provisto el OAKLAND, evita toda clase de accidentes, siendo garantía de la seguridad del viajero.

La "General Motors Peninsular, S. H. Acceptance Division" ofrece condiciones favorables para la venta a plazos.

CONCESIONARIO:

CRISTOBAL BENITEZ

GRAN VIA, 12.-GRANADA

Salones de Exposición en todas las capitales de España PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

Noticias generales

Balompédica Granada

En junta general ordinaria celebrada el día 20 del actual, fué nombrada la Junta directiva siguiente:

Presidente, don Felipe Calero; vicepresidente, don José Hernández; secretario, don Antonio Guíjarro; contador, don Francisco Fernández; tesorero, don Juan Cermona; vocales: don Antonio López, don Francisco Calero y don Ricardo Ruiz.

Es de esperar, que con motivo de las próximas fiestas de San Pedro organice esta Junta directiva una fiesta andaluza como este típico barrio se merece.

Sociedad de obreros panaderos

Se cita a los compañeros de la sección de panaderos, para la reunión que ha de celebrarse el día 23 a las 10 de la mañana y noche, en el local social, Aire, 6, para tratar asuntos de interés general.

Matadero público

Precio de subasta: Becerros, 13 a 3,90; toros, 1 a 3,75; vacas, 1 a 3,65; borregos, 172 a 3,40; cabras, 1 a 2,40.

Gobierno militar de Granada

Se interesa por este Gobierno militar, sea llamada para su presentación en el mismo, a la vecina de esta localidad doña Encarnación Mellado Nabal, para comunicarle asuntos de su mayor interés.

Doctor Rafael Fernández Martínez.—Medicina general.—Consulta de 2 a 4.—Fábrica Vieja, núm. 13.

Espectáculos

Olympia

«El rey de los corsarios» y «El oro del West» es el programa escogido para hoy.

Salón Regio

Estreno de la «Con la corriente» y «El rápido del Oeste».

Teatro Gran Capitán

Compañía Rosalía Salvador. Hoy inauguración de la temporada y debut de la compañía con el siguiente programa:

1.ª Sección doble, a las diez, única representación de «La montería».

2.ª Sección sencilla, a las doce, estreno de la humorada en un acto de Paso (hijo) y Loigorri, música del maestro Guerrero, «Las mujeres de Lucena».

Muy pronto estreno de «El príncipe sin par», «La sombra del Pilar», «El príncipe Diamante», «Que viene el guardal» y «Quiéto un momento».

El sábado, a precios populares, la preciosa zarzuela del maestro Alonso, «La Calserosa».

Máquinas de escribir

Taller modelo de reparaciones y reconstrucción de las mismas. Este taller efectúa las reparaciones más difíciles con toda precisión.

Por norma de este establecimiento se garantizan los trabajos que se hacen.

Referencias de primer orden de trabajos importantes realizados. Tipos y piezas de recambio originales para todos los sistemas y marcas.—MANUE. FERNANDEZ CARMONA.—Príncipe, número 6.

HOTEL SEVILLA

DE LA VIUDA DE ROMERO

Situado en el centro de la población. Cómodas e higiénicas habitaciones, estando dirigida la cocina por su propietaria.

PLAZA MARQUES DEL VADO, 1 (antes Mijena) MALAGA

En el Ayuntamiento

Los créditos de resultas

Habiendo acordado el Ayuntamiento Pleno pagar a la par los créditos de resultas inferiores a cien pesetas con un sobreante que quedó por este concepto en el anterior ejercicio, se pone en conocimiento del público para que los interesados comparezcan hasta el día 26 del corriente mes, en la oficina de Intervención municipal, a fin de expedirles los oportunos libramientos.

Retratos

A disposición de quien acredite ser su dueño, hay en el Cuerpo de guardia del Ayuntamiento unos retratos encontrados en la vía pública.

Instrucción Pública

Vacante

Rulador de Loma, Santa Bárbara, Morro, Calguirín, Henerial Crima y Oría, unitarias para maestros, y Villaricos, mixta para maestro, todas en la provincia de Almería.

Jaén.—Jaén, escuela número 6, sección graduada para maestro; Linares, sección graduada para maestro.

EN CALAHONDA

Se alquilan casas amuebladas para ta-temporada de verano, muy higiénicas, frente al mar, y las más inmediatas al Balneario

Su dueño, don Miguel López, en esta capital, calle Nueva de la Virgen, núm. 4

Sucesos locales

Un hombre que pide auxilio

En el mercado de Capuchinas se presentó a los guardias municipales un individuo llamado Andrés Rivas Pérez, pidiéndoles le auxiliasen para defenderle de las iras de Joé Peláez Quintana, que le había golpeado sin causarle ninguna lesión.

Los municipales Brevia y García denunciaron el hecho en conocimiento de la Comisaría de Vigilancia.

Accidente de trabajo

En el Hospital de San Juan de Dios fué curado el cerrajerío José Alvea Vigo, de una herida contusa que se produjo en la región nasal derecha y contusiones en la frente y cara, estando trabajando en el taller de Argel Aguilar Ordóñez, calle del Gran Capitán.

Se alquila

en casa carmen muy pró-ximo a la Plaza Nueva, dos pisos, uno de cuarenta y cinco pesetas y otro de noventa, id., mensuales; este último de inmejorables vistas.

Razón, Café de España, Plaza Nueva, de seis a siete tarde.

Sección religiosa

Santo del día.—La Natividad de San Juan Bautista.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de esta festividad, con rito doble 1.ª clase y color blanco.

Jubiléo de las 40 horas.—En los Capuchinos.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real, Escuelas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce.

En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.

En los Capuchinos, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

LUIS BELLO

En el rápido de ayer marchó a Madrid el ilustre periodista y gran defensor de los maestros, don Luis Bello. Le acompaña don Luis García Bilbao.

Creemos que el señor Bello volverá de nuevo a Granada en los primeros días del mes próximo.

BANDA MUNICIPAL

El concierto de esta tarde

Hoy jueves, de siete a nueve de la tarde, ejecutará la Banda municipal, en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

1.º «Málaga en fiestas», F. de la Cruz.

2.º «Provincianas», tango, Jovés.

3.º «Del Sacro Monte», Vela y Montaner.

4.º «Aben-Humeya», Barrios.

5.º «La Alcañalá», fantasia, Guerrero.

6.º «Viva Granada», pasodoble, Alorson

FARMACIA

Se vende a plazos la farmacia de Velez Benavallita.

Para informes, P. Millán, en dicho pueblo.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Espectáculo monstruo, puramente andaluz

A la primer noticia del espectáculo de cante jondo que se anuncia en este teatro para el sábado día 26, se nota lo del agrado que ha sido de nuestro público.

Desde hace años hay verdadero deseo de oír al fenómeno Manuel Vallejo o el Flea del cante andaluz, como le llaman en Madrid.

La presentación de este sin igual artista va unida a la de otros artistas de nombre como lo son El Niño de Madrid y El de los Lobitos, y el popular tocaor de flamenco Manuel Moreno.

Como el programa será completo y en función entera, ha sido contratada el estreno de una película que armonice con el resto del espectáculo, y ella es la Gran Corrida de Toros de la Prensa celebrada en Madrid el año 1917, en la que actuaron los célebres matadores de gran memoria, Joséllito, Gaona y el de tanto éxito Juan Belmonte, debiendo advertirse que esta película se impresionó con tres aparatos, y constituye hoy la mejor producción de la fiesta nacional.

La función dará comienzo a las diez y media y el precio que se le ha asignado a las butacas es el de dos pesetas, y en relación de economía las demás localidades.

En la actuación de Vallejo van a verse reunidos los nombres de más prestigio del cante andaluz.

CAFE ESPAÑA

PLAZA NUEVA EL SITIO MAS AGRADABLE Y LIMPIO PARA EL VERANO EL MEJOR CAFE

Cerveza fría en cámaras frigoríficas Botellas de cerveza El Águila a 0,75. Un Cincano grande, legítimo, garantizado, por 0,45.

ESPECIALIDADES: Turron Napolitano, sin rival. Horchata líquida de chufas, 0,45. Gaseosas de café, exquisitas, 0,45. Propina incluida. Chocolates España, 0,10. HELADOS PARA HOY: Manti-cado, Turron, Espuma de café, Leche rizada, Limón y Café con leche. Rápido servicio de café.

Avisos al teléfono número 6 2

Suscribase a la "Moda Práctica"

Si usáis alguna de estas especialidades "LAYSAN"

Agua Colonia para el baño y tocador. Frasco de litro 6 50

de perfumes de Flores—Acacia. » » 8,00

de » » » Jazmín blanco » » 8,00

de » » » Rosa roja » » 8,00

de » » » Violetas silvestres. » » 8,00

quedaréis convencidos de que aparte de su precio económico son los perfumes "LAYSAN" los únicos que poseen de un modo sorprendente la nota embriagadora y de fragancia exquisita del aroma de las propias Flores y un cachet originalísimo de alta distinción.

DE VENTA EN GRANADA

Almacenes Rivas, Gran Via, 46.—La Chilena, Gran Via, 4.—Palais Nouveautés, Reyes Católicos, 44.—El Cisne, Plazad del Carmen, 15.—El Regalo, Plaza de Bib Ramba, 22.—Casa Hurtado, Mesones, 61 y 63, y en todas las buenas perfumerías y tiendas de paquetería

Guia Médica

Dr. A. Robles

Subjefe de la Brigada Sanitaria. Consulta de Medicina general diaria de 2 a 4. Carrera de Genil, 77. Consulta económica para obreros y gratis a los pobres en el Consultorio de especialidades calle de la Colcha número 2, diaria, de 7 a 9.

Lithinés D'Gustin

Más de diez millones de botellas de agua Lithinés se consumen en el mundo entero.

CONTRATISTAS DE OBRAS

CONTRATISTAS DE CAMINOS

Ofrezo material apropiado para estos trabajos en condiciones especiales de calidad y precio.

Carrotillos para el transporte de tierras, con ruedas muy fuertes, forjadas y madora de encina, alamo negro y plátano a 25 PESETAS.

Palas, picos, azadas, etc., a precios de fábrica.

JUAN LEYVA, Mesones, 3 y 5. GRANADA

TORRES MOLINA

FUERTA REAL (ACERA DEL CASINO, 7) Se ruega a las personas que deseen fotografiarse en tan maravilloso procedimiento pidan día y hora con anticipación.

LA FAVORITA

Mesones, 49 Precio Fijo

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad

VAJILLAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

INMENSO SURTIDO

EXCELENTE CALIDAD, TANTO EN LAS CLASES ECONOMICAS COMO EN LAS MAS LUJOSAS

Picos decorados Precios serios y económicos

DE LA PROVINCIA

Servicios de la Guardia civil

EN CADIAR

Cultos al Corazón de Jesús

Una vez más ha demostrado este vecindario sus católicos sentimientos en los esplendidos cultos celebrados en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

La espléndida iluminación eléctrica del templo; el magnífico altar adornado con profusión de plantas y flores, en el cual se destacaba la sagrada imagen radiante de esplendor; los cantos ejecutados con una afinación y un gusto verdaderamente extraordinarios por un nutrido coro acompañado por afamados músicos de esta villa, y sobre todo, el deseo de honrar al Divino Corazón en este mes que le está consagrado, todo ha hecho que el templo se vea durante el novenario concurridísimo de fieles de toda edad y condición, que, poseídos del mayor recogimiento, han hecho gala de sus cristianos sentimientos de fe y de piedad.

En la última novena, nuestro párroco don José Rescalvo pronunció una elocuente oración sagrada, encareciendo las excelencias de la devoción al Corazón de Jesús y recomendando a los que no lo tengan que se impongan el escapulario, del cual pueden obte-

ner grandes beneficios espirituales.

Terminada la novena se organizó la procesión, en la que habrían marcha los niños y niñas de las escuelas con sus profesores don José Carmoua, don Francisco Ocaña, doña Antonia Fajardo y doña Angeles Bedmar; seguían las Hijas de María y señoras que forman la Asociación del Corazón de Jesús en dos filas con velas encendidas, luego un nutrido coro entonaba preciosos himnos delante de la sagrada imagen, a la que seguían la parroquia, autoridades, banda de música y una tan devota como numerosa concurrencia.

Al llegar la procesión a la plaza del Ayuntamiento fué colocada la imagen sobre un hermoso altar, entonándose preciosos cánticos con acompañamiento de la música y el señor cura pronunció breves y fervorosas palabras rezando la grandiosidad de aquella manifestación de fe católica y terminó con vivas al Corazón de Jesús y ejecutando la música la Marcha Real. En la plaza y calles del trayecto que recorrió la procesión las casas lucían hermosas colgaduras.

Por la excelente organización de estos actos religiosos y por el entusiasmo y el fervor con que han sido preparados, merecen un aplauso, que nosotros les tributamos

con mucho gusto, las distinguidas señoras que forman la directiva de la Asociación y particularmente la digna presidenta doña Elena Torres.

EL CORRESPONSAL

Cádiar Junio 1926.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares: don Enrique Fuentes Molina con don José Sánchez Martos, sobre reclamación de cantidad; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Huéscar: la Sociedad Guzmán y Galiano con don Juan Ruiz Salado, sobre reclamación de cantidad; procurador, señor Arenas; secretario, señor Serna.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra José Delgado Hernández, por lesiones; abogado, señor Junén z Santaella; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: contra Antonio Fernández Muñoz, por disparo y lesiones; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Alhama: contra Francisco de Pau-

la Martín y otro, por hurto; abogado, señor Fernández Vivanco; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagario: contra Federico Díaz Rodríguez, por robo; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Arenas; secretario, señor Serna.

Un joven se despeña

En la tarde del 17 del actual, en Albuñuelas, estando el joven de 13 años Nicolás Callejas dándole de comer a una burra en una finca de su propiedad, situada en el pago de «Pepe» y colocado cerca del tajo que limita dicha finca con un barranco de treinta metros de profundidad, debió sufrir el citado joven algún mareo o quedarse dormido al borde del tajo; el caso fué que cayó rodando al fondo del barranco, matándose.

El cadáver presentaba enormes magullamientos en la cabeza y una herida profunda en el pecho.

El Juzgado se personó en el sitio del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver e instruyó las oportunas diligencias.

El Defensor de Granada conciona dos ediciones diarias

TAURINAS

Varias corridas

El día 25 de Julio, festividad de Santiago, se celebrará en Andújar una corrida de toros.

Rafael el Gallo, Juan Belmonte y Zurito, matarán seis toros de Aleas.

La Unión Popular, empresaria de la plaza de toros de Vitoria, ha celebrado una reunión para acordar todo lo concerniente a las corridas que en la misma han de celebrarse durante los días de la feria de la Blanca.

Dichas corridas se celebrarán en los días 3, 4 y 5 de Agosto.

En la del día 3, seis toros de la ganadería de don Vicente Martínez y los espadas Marcial Lalanda, Martín Agüero y probablemente Rafael el Gallo.

En la del 4, reses de don Antonio Urquijo (antes de don Manuel Rincón) y hasta ahora solamente hay contratado don Antonio Cañero.

En la del día 5, ocho toros de Villar, para Marcial Lalanda, Antonio Márquez, el Niño de la Palma y Martín Agüero.

Con motivo de la feria de Saia-

manca se celebrará en la plaza de toros de dicha capital cuatro corridas en los días 11, 12, 13 y 14 del mes próximo de Septiembre.

En la primera se lidiarán toros de Sánchez Rico y serán los matadores Juan Belmonte, Nicanor Villalta y Gitanillo de Zaragoza.

En la segunda el ganado será del duque de Veragua y los diestros Marcial Lalanda, Nicanor Villalta y Gitanillo de Zaragoza.

En la tercera las reses serán de la vacada de la señora viuda de Concha y Sierra y los toreros Valencia II, Antonio Márquez, Marcial Lalanda y Niño de la Palma.

En la cuarta el ganado será de don Félix Moreno Ardanuy, (antes del marqués del Sutil), por Márquez, Valencia II y el Niño de la Palma.

Otro suicidio

La benemérita de Láchar ha comunicado al Gobierno que en el sitio «Cerrillo» se ahorcó, colgándose de un olivo, el anciano de 60 años José Pérez Rodríguez, vecino de aquella villa, casado y de oficio del campo.

El suicida venía sufriendo un cáncer en la garganta, y desesperado con los horribles dolores que padecía, decidió privarse de la vida.

Notas de Sanidad

Se reunió la sección segunda de la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del marqués de Casablanca, y con asistencia del inspector de primera Enseñanza señor Gálvez, subdelegado de Medicina señor Páramo, subdelegado de Farmacia señor Naclé, inspector de Higiene pecuaria señor Beltrán, abogado del Estado señor García Valdecasas y el inspector provincial de Sanidad, que actuó como secretario.

Se discutieron y aprobaron con algunas modificaciones los reglamentos municipales de Sanidad de Ojivar, Salobreña, Armilla, Motilín, Velez Benaudalla, Huéto Tarjair, Benatúa de Guadix y Pedro Martínez.

La Junta sacó la impresión de que los municipios al confeccionar tan importante reglamento han copiado casi literalmente el Reglamento Municipal de Sanidad de 9 de Febrero de 1925, que no es más que un pauta o patrón que debe tenerse en cuenta al confeccionarlos, pero que cada pueblo debe recoger en él lo que sea propio del mismo, tendiendo a corregir los defectos peculiares de cada uno, no consiguando en el articulado preceptos que no puedan tener el debido acatamiento.

Advertisement for F. ORTI - Ingeniero, Constructor de las Bombas Patentadas VALCARCE. Includes text: 'AGENTE EXCLUSIVO PARA GRANADA: F. ORTI - Ingeniero CONSTRUCTOR DE LAS BOMBAS PATENTADAS VALCARCE Insustituibles para elevar aguas turbias o arenosas Oficinas y Talleres: Gran Capitán, núm. 18' and an illustration of a pump.

Advertisement for 'El Defensor de Granada' newspaper. Includes text: 'Se vende una magnífica mesa de billar, chapeada de caoba, con tablero de pizarra, bandas de goma vulcanizadas con cuatro tornos; dimensión 2,70 x 1,35, tiene de accesorios diez tacos y dos carambolas, una de marfil y otra de pasta, todo en muy buen estado y en muy buenas condiciones de precio. En esta redacción darán razón.' and 'El Lubrificante Aiglon Auto-Oil es el que más pretieren los garagistas'.

Advertisement for 'La Moda Práctica' magazine. Includes text: 'La Revista de Modas más útil más elegante y de mayor circulación Se publica los días 5 y 20 de cada mes Administración: Marqués de Cubas, 7.-MADRID' and a subscription form.

Advertisement for 'INDICADOR ECONOMICO' and 'CHOCOLATES Hijos de Enrique Sánchez'. Includes text: 'SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De 1 a 3 palabras, 30 cts - Cada palabra más, 5 cts.' and 'ANTIASMÁTICO PODEROSO Remedio eficaz contra los catarros bronquiales. Jarabe Medina de Quebracho'.

Advertisement for 'LA HERNIA' and 'ESTRANGULACION'. Includes text: 'es una traicionera enfermedad que tal vez no os estorba mayormente por ahora, pero sus molestias amargarán vuestra vejez, y su terrible peligro de' and 'Esquelas de defunción se reciben en este periódico hasta las cuatro de la mañana'.

Advertisement for 'LION NOIR' and 'LA MEJOR CREMA PARA EL CALZADO'. Includes text: 'PRODUCTOS DEL LION NOIR LA MEJOR CREMA PARA EL CALZADO' and an illustration of a lion.